

CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD TUNGURAHUA No.1

CASO 752-20-EP

Ambato, 30 de noviembre de 2021

Señorita

Dra. Karla Andrade Quevedo

MAGISTRADA CONSTITUCIONAL DE LA EXCELENTISIMA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Presente

De mi consideración:

Abg. Mario Sebastián Rosero Márquez, en mi calidad de Director del Centro de Privación de Libertad Tungurahua No. 1, dentro del CASO N°. 752-20-EP, Acción Extraordinaria de Protección propuesto por la persona Privada de Libertad **MALIZA MALISA ANGEL SERAFIN** ante vuestra autoridad con los debidos respetos comparezco y expongo:

Adjunto al presente me permito remitir documentos para conocimiento de su autoridad, a fin sean anexados a la causa de Acción Extraordinaria de Protección, presentado por el legitimado activo: ANGEL SERAFIN MALIZA MALISA, los documentos son los siguientes:

1. Ratificación de intervención en la audiencia de la Abg. María Elena Sánchez Analista Jurídico del Centro;
2. Informe Médico, emitido por el Dr. Lino Vicente Candonga Tonato; Médico responsable del CPL Tungurahua Nro. 1 del Ministerio de Salud Pública;
3. Informe sobre Ejes de tratamiento en el cual constan:
 - ❖ Certificación del Nivel de Seguridad;
 - ❖ Acta de clasificación inicial del nivel de seguridad y Eje inicia de Tratamiento;
 - ❖ Informe de valoración y Calificación de la Ejecución del Plan Individualizado del Cumplimiento de la Pena;
 - ❖ Evaluación y Calificación del Plan Individualizado de Cumplimiento de la Pena periodos del 08 de octubre al 20 de noviembre de 2020 y del 20 de noviembre de 2020 al 30 de noviembre de 2021;
 - ❖ Informe de sustento;
 - ❖ Ficha de Identificación del PPL. Del CPL Tungurahua Nro. 1;
 - ❖ Certificado de Biblioteca;
 - ❖ Informe Laboral.

De ser necesario notificaciones las recibiremos en el Casillero 270 del Consejo de la Judicatura del Cantón Ambato, perteneciente al Centro de Privación de la Libertad de Personas Adultas Tungurahua No.1, /o/ correos electrónicos:

mario.rosero@atencionintegral.gob.ec;

jenny.toapanta@atencionintegral.gob.ec;

jose.tuala@atencionintegral.gob.ec;

maria.sanchez@atencionintegral.gob.ec. Asesora Jurídica del CPLPA Tungurahua N°1; Abg. María Elena Sánchez S., C.I. 180109391-3. Inscripción Foro de Abogados 18-2004-23

Particular que me permito notificar a su autoridad para los fines legales consiguientes

Atentamente,

Ab. Mario Sebastián Rosero Márquez
**DIRECTOR DEL CENTRO DE PRIVACIÓN
DE LIBERTAD TUNGURAHUA No.1**

ACCION	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboración	Maria Elena Sánchez	Analista Jurídico		30/11/2021
Elaboración				30/11/2021

SERVICIO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL
A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA
LIBERTAD Y A ADOLESCENTES INFRACTORES
CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD - TUNGURAHUA No. 1: Av. Cordillera del Cóndor s/n y Real Audiencia de Quito (vía a Tangaiche)
Teléfonos 032-408123 - 032-408129

DIRECCION

Dirección: Graf. Robles 133, entre Luciano Páez y 9 de Octubre.
Código postal: 170526 - Quito-Ecuador Teléfono: 593-2-393 2620
www.atencionintegral.gob.ec

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
- 1 DIC. 2021

Recibido el día de hoy..... a las..... 12:00

Por *Mario Rosero*

Anexos:.....

FIRMA RESPONSABLE